



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

Morelia, Mich., Jueves 25 de Mayo de 2023

**NÚM. 1**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., frente a Marisela Guadalupe Guadarrama Torres.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Carla Daniela Escutia Valdes y Carlos Anibal Salgado Aburto.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Jeremías Méndez Gutiérrez y María Adriana García Castro.....	2
J.S.C.H. Promueve Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Cecilia Maycotte Salazar.....	3
J.S.C. Promueve Silvia Mora Pineda, Julio César Medina Mora, Noé Medina Mora y Katia Nayeli Medina Mora, frente a César Medina Aguilar y Noé Medina Aguilar.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, BBVA Bancomer, frente a Ángel Víctor Silva Ortiz.....	4

##### AD-PERPETUAM

Benjamín Tinoco Bello.....	4
Christian Michelle Aguilar.....	4
José Luis Pérez Delgado.....	5
Gerardo Alejandro Romero Martínez.....	5
María Teresa Rendón Crisóstomo.....	5
Malena Sánchez Valencia.....	6
Amparo Palomares Gallardo, Israel y Sergio Gutiérrez Palomares y Cristina Trejo Magaña.....	6
Florencia Cruz Alejo.....	6

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36 MORELIA, MICHOACÁN

J.A. Actor: José Román Nambo Alba, Demandado: Heladio Nambo Alba y Otros, Poblado Tiripetío, del municipio de Morelia, Michoacán.	7
---	---

Pasa a la pág..... 9

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 48/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., frente a MARISELA GUADALUPE GUADARRAMA TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único casa habitación ubicada en la calle Felipe Berriozabal número 132 ciento treinta y dos del fraccionamiento Los Limones de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.45 metros, con propiedad privada de Mercedes Escobar Melendez, barda propia por división.

Al Sur. 25.45 metros, con propiedad privada de Félix Valdez Gómez, barda propia por división.

Al Oriente. 7.90 metros, con propiedad privada Ma. Trinidad Doval Caro, barda propia por división y.

Al Poniente. 10.10 metros, con calle Felipe Berriozabal de su ubicación, misma que se le asigna un valor de \$2'282,000.00 Dos millones doscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, judicial tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés.

Se convoca a postores mediante publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

4003005410-17-04-23

91-96- 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 220/2020, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a CARLA DANIELA ESCUTIA VALDES y CARLOS ANIBAL SALGADO ABURTO, se señalaron las 10:00 horas del día 31 treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa ubicada en la calle del Apio con número oficial 192 ciento noventa y dos manzana 16 dieciséis lote 1 uno del conjunto habitacional Campestre del Vergel en su quinta etapa del municipio y distrito de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie total de terreno 67.50 metros cuadrados y de superficie de construcción 61.57 metros cuadrados, con un valor de \$877,000.00 ochocientos setenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 de abril de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40153016796-03-05-23

91-96-1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 966/2013, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado jurídico, frente a JEREMÍAS MÉNDEZ GUTIÉRREZ y MARÍAADRIANA GARCÍA CASTRO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, la casa habitación en condominio ubicada en la calle Convento del Carmen número 130 ciento treinta, del lote 10-A, manzana 4 del conjunto habitacional "Misión del Valle"

I etapa ubicada del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de mayo de la presente anualidad.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$336,601.69 Trescientos treinta y seis mil seiscientos un pesos 00 (sic)/ 100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 27 de marzo de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguin Ponce.

44100205608-03-05-23

91-96-1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 104/2021 promovido por "ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" esta a su vez en representación de la Institución denominada "HSBC MÉXICO", INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de "Fiduciario" en el fideicomiso número F/234036, frente a CECILIA MAYCOTTE SALAZAR, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación número 5 cinco, ubicado en la calle Boulevard Campestre, Tarímbaro, marcado con el número oficial 448, construida en el lote 3, manzana 28, del condominio denominado "Campestre Tarímbaro", de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies, según avalúo:

Al Norte. 15.00 mts., con casa número cuatro.

Al Sur. 15.00 mts., con casa número seis.

Al Este. 4.50 mts., con Boulevard Campestre, Tarímbaro, de su ubicación, y,

Al Oeste. 4.50 mts., con casa número cuarenta y cuatro.

Con una superficie de 67.50 mts. cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$454,989.84 cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos 84/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del día 1 uno de junio el año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, que es el Distrito donde se ubica el inmueble sujeto a remate, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44000205899-03-05-23

91-96-1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil número 1176/2021, promovido por SILVIA MORA PINEDA, JULIO CÉSAR MEDINA MORA, NOÉ MEDINA MORA Y KATIA NAYELI MEDINA MORA, frente a CÉSAR MEDINAAGUILAR y NOÉ MEDINAAGUILAR, se señalaron las 10:00 diez horas del día 15 quince de junio de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA Judicial, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en la finca marcada con el número 111 ciento once, interior 2 dos, de la calle Segundo Congreso Constitucional de 1828 mil ochocientos veintiocho, construida sobre el lote 2 dos, de la manzana 2 dos, conjunto habitacional José Trinidad Salgado (Villas de Morelia) de esta ciudad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$854,000.00 Ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores por medio de edictos que se

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad. Morelia, Michoacán, 15 quince de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40153036067-19-05-23

1-6-11

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

**PRIMERAALMONEDA.**

Que dentro de los autos que integran el expediente 688/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, frente a, ÁNGEL VÍCTOR SILVAORTIZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto de la totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene la cual se destina para casa habitación, ubicado en la calle Manzana, número 8 ocho, den el predio urbano denominado anteriormente Puente de Páramo, actualmente conjunto habitacional Tabachines, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado bajo el número 31, tomo 3945, en favor de Ángel Víctor Silva Ortiz.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de junio del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'024,284.60 Un millón veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 60/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 17 diecisiete de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

44150207170-19-05-23

1-6-11

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

BENJAMIN TINOCO BELLO, promueve bajo el número 197/2023, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en calle Joya de Los Molinos, en esta ciudad, Michoacán, que mide:

Oriente. en primer término 18.54 metros, después 2.57 metros, y después 9.10 metros, con calle sin nombre.

Poniente. 32.85 metros, con Onorato Origel.

Norte. 20.15 metros, con calle sin nombre.

Sur. 29.63 metros, con Lázaro Rosas Martínez.

Total 726.83 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 12 de mayo de 2023.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40003045140-18-05-23

1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Con fecha 18 de abril del año 2023, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 313/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve CHRISTIAN MICHELLE AGUILAR, respecto de respecto (sic), una fracción de predio rústico ahora urbano, número 09343, con casa habitación, denominado sin nombre o La Cueva, ubicado en la tenencia de Uripitío, municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. En dos medidas, 7.90 metros, con calle 11.77 metros, con calle Prolongación Hidalgo.

Al Sur. Carece de ese viento.

Al Oriente. 10.10 metros, 5 metros, y 12.20 metros, con Isabel Rubio Castilla, Mauricio Guadalupe Huerta Espinal.

Al Poniente. 24.10 metros, con Francisca López García.

Con superficie de 00-02-88 Has.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 18 dieciocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Marco Polo Fonseca Méndez.

40103046543-19-05-23 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ LUIS PÉREZ DELGADO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1060/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del "predio rústico ubicado en Santiago Puriaticuaro, Maravatío, Michoacán, por contrato verbal de compraventa.

Colindancias:

Norte. 200 doscientos metros, colinda con Leonel Pedraza Andrés.

Sur. 95 noventa y cinco metros, colindando con José Natividad Cruz Prado.

Oriente. 140 ciento cuarenta metros, colindando con camino.  
Poniente. 235 doscientos treinta y cinco metros, colindando con camino.

Con una superficie de 0-54-92 cero hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, noventa y dos centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, 20 de abril de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40003045965-19-05-23 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a GERARDO ALEJANDRO ROMERO MARTÍNEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 22/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la avenida Huaniqueo, número 33 treinta y tres, colonia Ampliación El Realito (anteriormente calle Pastor Sánchez Camarena, lote 14, manzana 1, de esta ciudad), Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 16.50 metros, con lote número 13 y linda con Ma. Teresa Ramírez Pérez.

Al Sur. 16.50 metros, con lote número 15, linda con Elvira Morita Sánchez.

Al Oriente. 7.50 metros, y linda con la actual avenida Huaniqueo, y.

Al Poniente. 7.50 metros, y linda con Viviana Ilse Medina Zamora.

Con una extensión superficial de 124 metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 15 de mayo de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfías Guzmán.

40003046771-19-05-23 1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MARÍA TERESA RENDÓN CRISÓSTOMO, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO RENDÓN MAYA y/o PEDRO RENDÓN AMAYA y/o JOSÉ PEDRO RENDÓN AMAYA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 420/2020, respecto de un predio rústico actualmente urbano, ubicado en la comunidad o tenencia de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirido en virtud por inscripción catastral autorizada por el Ejecutivo del Estado en oficio número 8299 de fecha 7 siete de diciembre de 1961 mil novecientos sesenta y uno, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Noreste. 18.66 metros, con Josefina Alejandra Bautista Ruiz.

Al Suroeste. 18.00 metros, con la calle Tercera Privada Calzada de Las Américas.

Al Sureste. 10.31 metros, con Josefina Alejandra Bautista Ruiz.

Al Noroeste. 10.61 metros, con Arturo Paz Rendón.

Con una extensión superficial de 191.52 ciento noventa y un metros cuadrados cincuenta y dos centímetros.

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 11 de noviembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40003046562-19-05-23

1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCA OPOSITORES.

Con esta misma fecha, se tuvo al apoderado jurídico de MALENA SÁNCHEZ VALENCIA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, registrándose el expediente con número 30/2023, respecto del inmueble urbano, con casa habitación ubicado en la calle Aldama, número 44 cuarenta y cuatro del municipio de tocumbo, Michoacán, con las medidas indicadas y colindancias:

Al Norte. con Rafael Guerrero.

Al Sur. con calle Aldama de su ubicación.

Al Poniente. con Jhonny Eduardo Andrade Andrade.

Al Oriente. con Marisela Espinoza González, causantes de la posesión Ma. del Carmen y Margarita de apellidos Andrade Espinoza.

Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan a este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda.

Publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, 20 de enero del año 2023.- Atentamente.- Secretaria de Acuerdos.- Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40103048725-22-05-23

1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 2 mayo 2023, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 502/2023 promueve AMPARO PALOMARES GALLARDO, ISRAEL y SERGIO GUTIÉRREZ PALOMARES y CRISTINA TREJO MAGAÑA, suplir título escrito dominio inmueble urbano ubicado calle Miguel Hidalgo, número 310 Zipimeo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 20.00 metros, Horacio Lemus García.

Poniente. 20.00 metros, Rafael Rodríguez Luna.

Norte. 28.00 metros, ejido el Fresno.

Sur. 28.00 metros, calle Miguel Hidalgo.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 5 mayo 2023.- Secretaria de acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40153037976-22-05-23

1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 182/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam promueve FLORENCIA CRUZ ALEJO, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Un predio urbano, sin nombre con casa habitación ubicado en la calle Gertrudis Bocanegra, número 10 del barrio de los Cerritos, del municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, con una superficie de 354.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 19.50 metros, con el estadio de Béisbol municipal de Cuitzeo, Michoacán.

Al Sur. 4.45 siguiendo en línea recta 2.66 metros, y continua línea recta 11.32 metros, con la calle Gertrudis Bocanegra.

Al Poniente. 16.00 metros, con Rosa Pintor Ortiz.

Al Oriente. 16.00 metros, con Manuel Cutberto Nambo Garcia.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 20 de febrero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40103046658-19-05-23

1

**EDICTO**

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaria de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Expediente: TUA36-1687/2016

Actor: JOSÉ ROMÁN NAMBO ALBA.

Demandado: HELADIO NAMBO ALBA y OTROS.

Poblado: Tiripetío.

Municipio: Morelia.

Estado: Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 14 de abril de 2023.

SE CONVOCAAPOSTORES.

Presente:

A fin de que los interesados comparezcan a la audiencia de remate en SEGUNDAALMONEDA, que se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, ubicado en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina con periférico (Paso de la República) colonia ampliación Enrique Ramirez, C.P. 58220, Morelia, Michoacán, misma que se verificará a las diez horas con treinta minutos del día seis de septiembre

de dos mil veintitrés debiéndose citar a los integrantes del Comisariado Ejidal del poblado "Tiripetío", municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, debiendo los participantes formular sus posturas por escrito, en sobre cerrado, expresando el mismo postor o su representante con poder jurídico los siguientes datos:

a) El nombre, capacidad legal y domicilio del postor;

b) La cantidad que se ofrezca por los bienes;

c) La cantidad debe ser de contado y en efectivo o billete de depósito a nombre de este Tribunal;

d) La sumisión expresa a este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, que conoce del negocio, para que haga cumplir la adjudicación.

Teniendo como precio base de \$4'145,530.50 (Cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos treinta pesos 50/100 M.N.).

Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Ramos Santillán.

No. Of. 702/2023 17-04-23

1

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Xavier Emmanuel Patiño Oseguera.- Notario Público No. 4.- Zacapu, Michoacán.

SEGUNDA PUBLICACIÓN.

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Xavier Emmanuel Patiño Oseguera, Notaría 4, Zacapu, Michoacán.

Con la escritura pública número 2729 de fecha 17 de mayo de 2023, ante la fe del suscrito Notario el señor JOSÉ ARIAS CALVILLO, en su carácter de albacea definitivo a bienes del señor SAMUEL ARIAS VENEGAS, también conocido como SAMUEL ARIAS VARGAS, realizó la protocolización del inventario y avalúo, de los bienes de la referida sucesión, así también protocolizó el proyecto de partición y la adjudicación de herencia, en los términos de la misma.

Atentamente.- Lic. Xavier Emmanuel Patiño Oseguera.- Notario Público 4 de Zacapu, Michoacán. (Firmado).

44100209498-22-05-23

1

---

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Cojumatlán de Régules, Michoacán

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MARÍA ELENA LÓPEZ ARIAS, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo el C. Federico Sanchez Nuñez, predio que se encuentra ubicado en Matamoros #106 que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Cojumatlán de Régules, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.0 mts., con calle de su ubicación.  
 Al Sur. 6.0 mts., con Martha García López.  
 Al Oriente. 32 mts., con Francisco Arredondo Buenrostro.  
 Al Poniente. 32 mts., con Paula Higareda Anaya.

Según avalúo de fecha, \_\_\_\_\_, tiene una superficie de 192.0 m<sup>2</sup>, y se le asignó un valor catastral de \$ \_\_\_\_\_

Cojumatlán de Régules, Michoacán, 06 de enero de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Jorge Alvarado Covarrubias.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Cojumatlán de Régules, Michoacán, certifica que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Cojumatlán de Régules, Michoacán, 06/01/22 de 27/01/2022 de 2022.

40003046654-19-05-23

B1

---

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Cojumatlán de Régules, Michoacán

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MARIA ISABEL ALVAREZ ROQUE, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación verbal que le hizo el C. Juana Roque Estrada, predio que se encuentra ubicado en calle Eufenio Zepeda #263, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Cojumatlán de Régules, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 3.10 metros, y colinda con Luis Ávalos Torres.  
 Al Sur. en cinco líneas de 4.0 metros, 1.85 mts., 9.53, 10.84 y 5.13 con Jesus Cervantes Valencia, Jose Cervantes Higareda y Fernando Cervantes Padilla.  
 Al Oriente. en tres líneas de 1.40, 15.80 y 15.16 con Luis Ávalos Torres.  
 Al Poniente. 29.12 y colinda con calle de su ubicación.

Según avalúo de fecha agosto de 2021, tiene una superficie de 399.50 m<sup>2</sup> y se le asignó un valor catastral de \$ \_\_\_\_\_

Cojumatlán de Régules, Michoacán, 03 de enero de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Jorge Alvarado Covarrubias.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Cojumatlán de Régules, Michoacán, certifica que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Cojumatlán de Régules, Michoacán, 03 de enero de 2022

40003046671-19-05-23

1

---

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**



Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MA. ESPERANZA OROZCO OROZCO, ANTONIO CISNEROS OROZCO Y JOSÉ REFUGIO CISNEROS OROZCO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación verbal, que le hizo el C. Antonio Orozco, predio que se encuentra ubicado en predio rústico denominado Los Ecuaritos, ubicado en calle sin nombre y sin número en rancho Zarate, municipio de Morelos, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de esta oficina de Rentas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 459.05 metros, en línea quebrada con Ma. Jesús Cisneros Calvillo y sucesión de Carmen Ojeda Tapia.

Al Suroeste. 426.00 metros, en línea quebrada con Rogelio García Raya

Al Noroeste. 218.15 metros, en línea quebrada con calle sin nombre.

Al Sureste. 201.45 metros, en línea quebrada con Rogelio García Raya.

Según avalúo No. 2022-9928 tiene una superficie de 07-40-04.75 Has. y se le asignó un valor catastral de \$ 25,120.00 (Veinticinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.).

Villa Morelos, Michoacán, a 6 de abril de 2022.

Atentamente.- La Receptora de Rentas.- C. Rosa Maria Pedraza Villicaña.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán certifica el presente aviso, será publicado a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Villa Morelos, Michoacán, a 6 de abril de 2022.- ISC: Daniel Madrigal García.

40153036124-19-05-23

1

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**AVISO NOTARIAL**

J.S. Compareció José Arias Calvillo, albacea definitivo a bienes de Samuel Arias Venegas, ante la fe del Lic. Xavier Emmanuel Patiño Oseguera, Notario Público No. 4 de Zacapu, Michoacán..... 7

**AVISOS FISCALES**

María Elena López Arias..... 8  
 María Isabel Álvarez Roque..... 8  
 Ma. Esperanza Orozco Orozco, Antonio Cisneros Orozco y José Refugio Cisneros Orozco..... 8

**Para consulta en Internet:**

**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL